



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Clave del Programa presupuestario:	PP16
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

En México, la transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales tanto para los estados como para los municipios, ya que contribuyen a aumentar la confianza participación de la ciudadanía en las autoridades que los representan, especialmente en un contexto democrático.

La combinación de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y el uso de tecnologías de la comunicación, promueve un gobierno abierto que mejora la relación entre el gobierno y la ciudadanía. Esto brinda a los ciudadanos la oportunidad de conocer los resultados gubernamentales y expresar sus demandas y necesidades, siempre protegiendo sus datos personales.

La creación de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información se basa en el reconocimiento del derecho a la información por parte de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Esto condujo a la emisión de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como a la primera Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Puebla. Su objetivo principal es garantizar el acceso a la información gubernamental para todos los ciudadanos.

A nivel estatal, también existe la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, derivada de la Ley General. Esta ley complementa el marco legal para garantizar la privacidad y protección de los datos personales de los ciudadanos.

Justificación del Pp

El programa presupuestario "Gobierno transparente y participativo" responde directamente a la necesidad de garantizar el acceso a la información gubernamental y promover la transparencia en las actividades realizadas por la Presidencia Municipal de Tepeaca. Este programa se justifica en virtud de que aborda un problema identificado: la falta de acceso a información transparente por parte de la ciudadanía. La población objetivo de este programa son los ciudadanos de Tepeaca que requieren acceder a información relativa a la transparencia de las actividades municipales. Consiste en que un grupo que incluye a los ciudadanos mayores de 18 años realizan peticiones de manera anónima o a través de la plataforma destinada para ello.

A través de este programa, se atienden las solicitudes de información de la población de manera eficiente y transparente. Se garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a la información publicada en la plataforma, conforme a lo establecido por la Ley de Transparencia. Además, se promueve la participación ciudadana al brindar un acceso permanente y gratuito a la información gubernamental.

Es importante destacar que la información pública comprende aquella que todos los sujetos obligados deben poner a disposición del público a través de los portales de internet, sin necesidad de que medie solicitud alguna por parte de las personas. Esta información abarca las principales competencias, facultades, atribuciones y funciones de cada dependencia, así como el ejercicio de los recursos públicos asignados.

En el marco de este programa presupuestario, se busca cumplir con las obligaciones de transparencia que serán publicadas mediante la Plataforma Nacional de Transparencia. La cual es el instrumento que unifica y facilita el acceso a la información pública gubernamental, promoviendo así la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito de la Administración Pública.

Estado actual del problema

El estado actual del problema en Tepeaca refleja una necesidad de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades municipales. A pesar de los avances legislativos en materia de transparencia, la falta de acceso a información clara y detallada sobre las acciones y decisiones del gobierno local genera incertidumbre y desconfianza en la población.

Es evidente que la transparencia debe abarcar todos los aspectos de la gestión pública, ya que constituye un elemento fundamental en la lucha contra la corrupción y en el fomento de una administración ordenada y eficiente. Sin embargo, muchos ciudadanos desconocen la existencia de herramientas como el portal de transparencia, donde pueden acceder a información relevante sobre las obligaciones y acciones de los sujetos obligados, incluido el Ayuntamiento de Tepeaca.

Esta falta de conocimiento y acceso a la información genera interrogantes y dudas en la población; quienes desconocen el destino de sus impuestos, los ingresos percibidos por el Ayuntamiento y otros aspectos importantes de la gestión pública. Esta situación resalta la necesidad de implementar medidas efectivas para promover la transparencia y la rendición de cuentas en el municipio, con el fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades y promover una participación activa en la solución de problemáticas locales.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.]

Evolución del problema

Debido a que el programa presupuestal es de nueva creación, aún no hay un tipo de impacto y no puede evolucionar, las variaciones se verán a partir cuando concluyan el presente ejercicio fiscal.

Experiencias de atención

En el ámbito nacional, un ejemplo relevante es el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INA), que se encarga de promover y garantizar el derecho de acceso a la información pública a nivel federal en México. A nivel estatal, el estado de Jalisco cuenta con organismos como la Comisión Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CETI) y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI), los cuales tienen la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las instituciones públicas en el Estado y de atender las solicitudes de acceso a la información de los ciudadanos. Esta estructura de organismos dedicados a la transparencia en Jalisco refleja el compromiso del estado con la rendición de cuentas y el acceso a la información pública, así como la importancia que se le otorga a estos temas en la agenda gubernamental.

Otra experiencia relevante en el ámbito nacional es el Sistema Nacional de Transparencia, creado en México como parte de las reformas constitucionales en materia de acceso a la información y rendición de cuentas. Este sistema, que entró en vigor en 2015, tiene como objetivo principal promover la transparencia y combatir la corrupción a nivel nacional. Entre sus logros destacables se encuentran la creación de organismos autónomos encargados de garantizar el acceso a la información pública, así como la implementación de plataformas digitales que facilitan a los ciudadanos el ejercicio de su derecho a la información. Además, ha contribuido a incrementar la conciencia pública sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión gubernamental.

Sin embargo, el Sistema Nacional de Transparencia también enfrenta áreas de oportunidad y debilidades. Por ejemplo, persisten retos en cuanto a la eficacia de los mecanismos de denuncia y la aplicación efectiva de sanciones a actos de corrupción. Asimismo, se requiere fortalecer la coordinación entre las diferentes instancias gubernamentales y mejorar la capacitación del personal encargado de implementar y administrar los sistemas de transparencia. En términos de resultados, el Sistema Nacional de Transparencia ha permitido un mayor acceso a la información pública por parte de la ciudadanía, lo que ha contribuido a una mayor vigilancia y escrutinio de las acciones gubernamentales. Sin embargo, aún queda trabajo por hacer para lograr una plena rendición de cuentas y erradicar la corrupción en todas sus formas.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Nuestra metodología se enfoca exclusivamente en la población mayor de 18 años, la cual representa una parte significativa del total de habitantes del municipio, estimado en 84,270 personas. Para identificar a esta población objetivo, utilizamos un enfoque cuantitativo que se basa en datos demográficos disponibles a nivel local. Realizamos un análisis detallado de la estructura de edad de la población, utilizando fuentes de información confiables como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) u otras instituciones gubernamentales pertinentes.

Una vez identificada la población mayor de 18 años, complementamos nuestro enfoque con técnicas cualitativas, como entrevistas y grupos focales, para obtener una comprensión más profunda de sus necesidades, percepciones y experiencias. Esta combinación de enfoques nos permite establecer criterios de focalización precisos y efectivos, asegurando que nuestros esfuerzos estén dirigidos hacia aquellos que tienen la capacidad de ejercer plenamente sus derechos de acceso a la información y participación en los procesos gubernamentales.

Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	84,270 personas Total de la Población	Cuantificación:	84,270 personas Total de la Población [] Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	<u>Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total.</u>

Población Objetivo	84,270 personas Total de la Población	Cuantificación:	84,270 personas Total de la Población ☑ Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	<u>Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total.</u>
Población atendida (beneficiarios)	84,270 personas Total de la Población	Cuantificación:	84,270 personas Total de la Población de manera indirecta Datos obtenidos del Censo de Población y Vivienda 2020
		Criterios de Focalización	<u>Derivado de la naturaleza del programa no puede existir un sesgo de selección de población; por lo tanto el criterio de focalización es: Población total. Por que los servicios que otorga el H. Ayuntamiento Municipio de Tepeaca están destinadas a realizarse en todo el territorio municipal para el beneficio de todos los habitantes.</u>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró y Revisó
 Humberto Herrera Pérez
 Jefe del Órgano Interno de Control
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró y Revisó
 TESORERÍA MUNICIPAL
 Sandra Castro Sedano
 Jefa de Oficina Municipal
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Elaboró
 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró
 José María Álvarez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró
 Alexis Domínguez Méndez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Elaboró
 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA PUEBLA
 2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 Autorizó
 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal

TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027



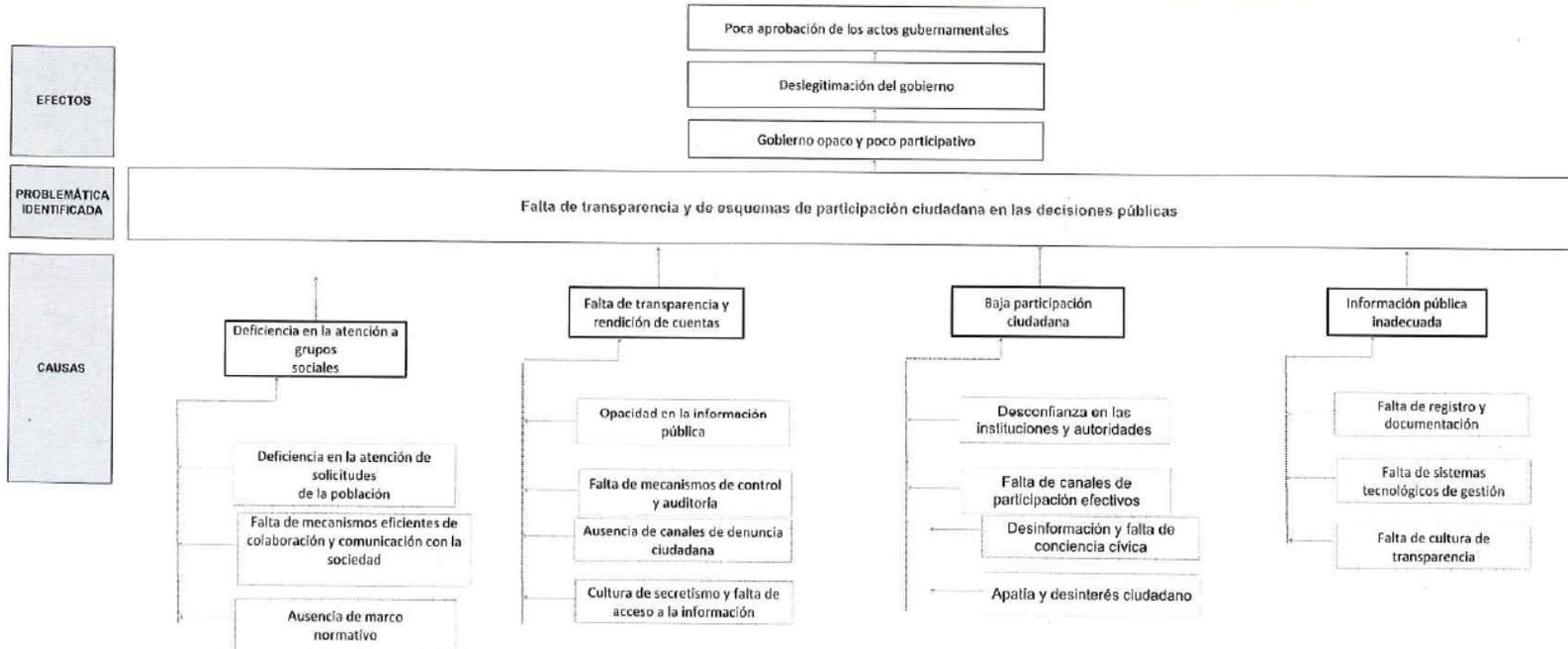
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Clave del Programa presupuestario:	PP16
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

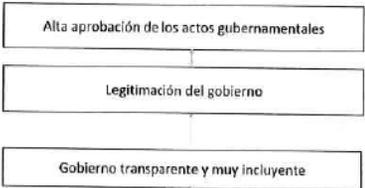
Arbol del Problema



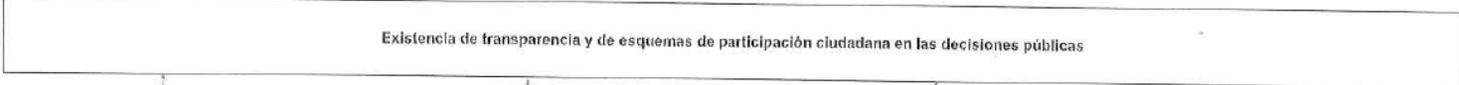
[Handwritten signature]

Arbol de Objetivos

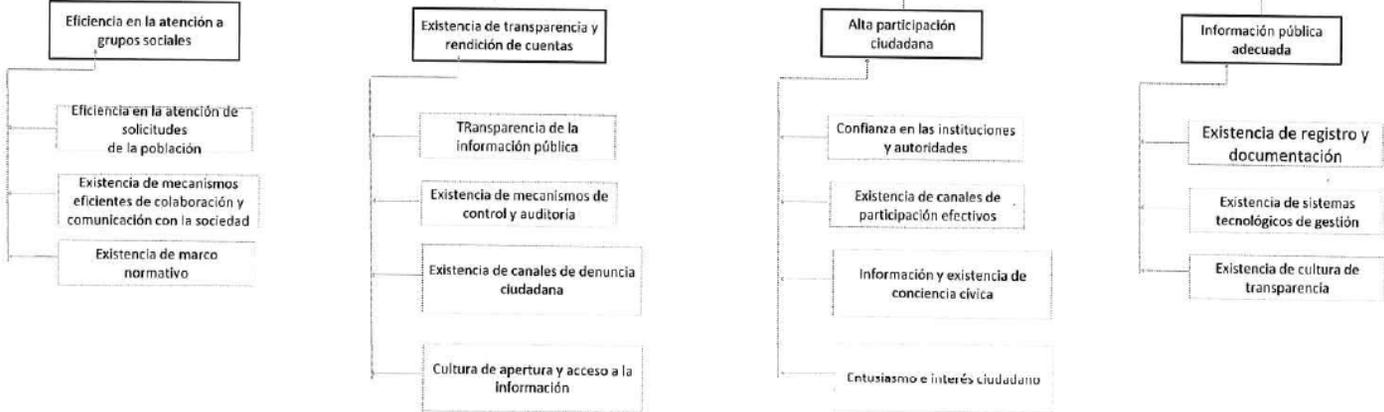
FINES



OBJETIVO



MEDIOS



[Handwritten blue marks and signatures on the right side of the page, including a large 'A' at the top, a large 'X' in the middle, and several smaller marks and initials at the bottom.]

Estrategia para la selección de alternativas.

Este instrumento por sí mismo no garantiza la integración del PP, resulta necesario contar con el apoyo del gobierno municipal, debe haber relación con el ordenamiento jurídico, con el Manual de Organización, Responsabilidades y atribuciones.

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?

Los mecanismos que abordan las ciudades: Definición de mecanismos eficientes de colaboración y comunicación con la sociedad y Secretaría de Cultura de Tepeaca, para entregar bienes y servicios a la población a través de este Programa presupuestario. Estos mecanismos se encuentran en el ámbito de actuación municipal, además se encuentran alineados al Plan Municipal de Desarrollo.

¿Hábil los recursos?

Al ser un programa preventivo de nueva creación, para este Gobierno Municipal la implementación está en curso y podrá medir su efectividad al final del ejercicio.

Elaboró y Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Órgano Interno de Control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal

TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró
José Alejandro Zamora Jiménez
Secretario de Ayuntamiento

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró
Alexis Domínguez Méndez
Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró
José Antonio Chavira Méndez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA

2024 - 2027

Autorizó
Julián Alfredo Velazquez Romero
Presidente Municipal

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027

Elaboró
Florentino Aguilar Viveros
Director de Unidad de Atención Ciudadana



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Clave del Programa presupuestario:	PP16
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepeaca abierto y participativo	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva
Propósito	El H. Ayuntamiento del municipio de Tepeaca tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación	16. Paz, justicia e instituciones sólidas.	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.10 Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales	PMD Eje Transversal - Igualdad Sustantiva

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	5. Tepeaca Participativa
Objetivo	Promover la rendición de cuentas y la participación activa de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones gubernamentales.
Estrategias	Establecer plataformas digitales para la participación ciudadana, donde se puedan realizar consultas y recibir propuestas, además de implementar un sistema de evaluación y seguimiento de las acciones del gobierno municipal que garanticen la transparencia.
Líneas de Acción	4.3.11, 4.3.7, 5.1.1, 5.1.6

CB

X

R

J

X

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	5. Transparencia, Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción
Temática	5.1 Gobierno Innovador
Objetivo	Promover un alto desempeño y un adecuado desarrollo administrativo que contribuyan a la transparencia e innovación institucional
Estrategias	Optimizar los procesos institucionales a través de mecanismos eficientes y la implementación de soluciones tecnológicas, así como del fortalecimiento del uso de las herramientas digitales
Líneas de Acción	1
Indicadores	Índice de Gobierno Abierto de la Métrica de Gobierno Abierto

Elaboró
José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
José Alejandro Zamora Jiménez
Secretario de Ayuntamiento
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Alexis Domínguez Méndez
Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Revisó
Humberto Herrera Pérez
Titular del Organismo Interno de Control
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Elaboró
Florentino Aguilar Viveros
Director de Unidad de Atención Ciudadana

Autorizó
Julían Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal
PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

25

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Clave del Programa presupuestario:	PP16
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepeaca abierto y participativo	Variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas	Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2025 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub) Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2024 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub)	Existen plataformas y sistemas adecuados para la publicación de información.
PROPÓSITO	El H. Ayuntamiento del municipio de Tepeaca tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación	Costo per cápita de las acciones de transparencia y participación ciudadana realizadas	MIR del Programa Presupuestario INEGI, Censo Poblacional 2020	Existen lineamientos y agencias federales y estatales que contribuyen a la transparencia y rendición de cuentas. La sociedad participa activamente con su gobierno para garantizar la transparencia.
COMPONENTES	1 Documento del 1er. Informe de Gobierno Municipal realizado	Número de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal elaborados	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad conoce los resultados realizados durante el primer año de gobierno
	2 Esquema de transparencia y acceso a la información pública implementado	Porcentaje de información pública reportada	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad utiliza de manera responsable el Portal de Transparencia y Acceso a la Información
	3 Peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas	Porcentaje de peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas	Formato de Cumplimiento de Componente PP2025; Reporte	La sociedad utiliza la información y recursos proporcionados de manera responsable
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1 Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal	Número de informes de gobierno elaborados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; oficios; informe	Se cuenta con la información necesaria para elaborar el informe.
	2.1 Gestión para interconexión de la plataforma de declaraciones patrimoniales al sistema nacional anticorrupción	Número de gestiones realizadas para la interconexión de plataforma	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; expediente	El SNA mantiene la colaboración con los municipios

Handwritten signature and initials

42

ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.2	Actualizar las versiones públicas para transparencia de las declaraciones patrimoniales	Porcentaje de versiones públicas de transparencia actualizadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; captura pantalla (porta transparencia)	de Los servidores públicos presentaron sus declaraciones patrimoniales
	2.3	Entrega de reportes sobre el registro contable efectuado en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad de Contabilidad Gubernamental	Porcentaje de reportes contables entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de Se tiene un registro contable adecuado y se cumple con la normatividad de Contabilidad Gubernamental.
	2.4	Presentación de evaluaciones ante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)	Porcentaje de evaluaciones ante el SEVAC presentadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de Se realizan las evaluaciones necesarias y se cumple con los requisitos para presentarlas ante el SEVAC.
	2.5	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Nómina Pagada, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Nómina Pagada entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.6	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y	Porcentaje de informes sobre CFDI emitidos entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.7	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Estados de Cuenta Bancarios, solicitado por la Auditoría Superior del	Porcentaje de informes Estados de Cuenta Bancarios entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.8	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua	Porcentaje de informes sobre Impuestos y derechos recaudados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.9	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera, solicitado	Porcentaje de informes de la LDF entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.10	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Información Programática del Artículo 46 Fracción III Incisos a) y c)	Porcentaje de informes sobre Información Programática	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.11	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, solicitado	Porcentaje de informes Actas del COPLADEMUN entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.12	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Ficha Técnica del Programa Presupuestario, solicitado por la Auditoría	Porcentaje de informes sobre la FTSP entregados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.13	Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Obligaciones de Transparencia en Materia de Desempeño que	Porcentaje de informes sobre Obligaciones de Transparencia	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Auditoría Superior del Estado de Puebla solicita el informe
	2.14	Publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera Trimestral, Semestral y Anual	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de La Plataforma Nacional de Transparencia está disponible y el Ayuntamiento esta posibilitado de proporcionar la información
2.15	Atención de los Recursos de Revisión mediante (SICOM) Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados. (Bajo demanda)	Porcentaje de recursos de revisión atendidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de Existen recursos de revisión a través del SICOM y el Ayuntamiento cuenta con los mecanismos para atenderlos.	
2.16	Responder las Solicitudes de Acceso a la Información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0 (Bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de Acceso a la Información respondidas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; acuse	de Hay solicitudes de acceso a la información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Ayuntamiento cuenta con los mecanismos para responderlas.	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Atención a la Ciudadanía Via telefónica (Llamadas y WhatsApp) (Bajo demanda)	Porcentaje de atenciones ciudadanas otorgadas	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora	de Los ciudadanos presentan peticiones y solicitudes a través de llamadas telefónicas o WhatsApp.
	3.2	Reporte a Jefatura de Gabinete sobre Quejas, Invitaciones, solicitud de apoyos y solicitud de Audiencias (Bajo demanda)	Porcentaje de reportes de peticiones realizados	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora; reporte; fotos	de Existen quejas, invitaciones, solicitudes de apoyo y solicitudes de audiencias

de A RE J A A

3.3	Recepción de documentos e información por parte de la ciudadanía hacia el municipio (Bajo demanda)	Porcentaje de documentos de la ciudadanía recibidos y atendidos	Formato de Cumplimiento de Actividades PP2025; bitácora	Los ciudadanos presentan documentos e información al Ayuntamiento.
-----	--	---	---	--

Costo Total del Programa	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido:
	\$ 3,193,000.00	\$ -	\$ -	\$ -

Fuente de Financiamiento				
1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:
\$ 2,507,000.00			\$ 686,000.00	\$ -

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL 3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO 3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.1.0 Gobierno Municipal	1. GOBIERNO	1.3 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	1.3.4 Función Pública	O - Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Revisó

 TESORERÍA MUNICIPAL
 Sandra Castañeda
 Tesorera Municipal
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

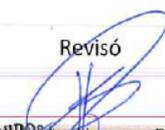
Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

Elaboró

 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento

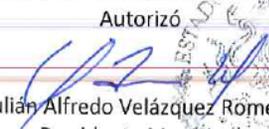
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Revisó

 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Elaboró

 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Alexis Domínguez Méndez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la información
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal

 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

1er. Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla					
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir a garantizar el derecho a la transparencia e información pública de los ciudadanos, mediante un gobierno municipal de Tepeaca abierto y participativo					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo					
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:	Variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas			Tipo de indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El indicador mide la variación porcentual de las solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año actual respecto al año anterior			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	porcentaje			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = [(V1/V2) - 1] * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año actual		
			Denominador (Variable 2)	Solicitudes de acceso a la información pública recibidas en el año anterior		
Medios de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)	Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2025 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub)					
Denominador (Variable 2)	Informe de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas 2024 (U. de T. y Acc. a la Inf. Pub)					
Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	238	2024	Sentido del Indicador:	Descendente	Comportamiento del Indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	-16.0%	-18.0%	-20.0%	-20.0%	El indicador es de nueva creación; para determinar la Línea Base se consideraron los registros de la UR del año anterior (2024)	
Realizada						

JP

R

A

J

A

D



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte:

1er. Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)	
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200	200	
Realizada (B)	0	0	0										0	
Avance % = ((A)/(B))*100	0	0	0										0%	
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico							Cumplimiento del indicador	0%
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación														

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Revisó

 Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal
 TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Elaboró

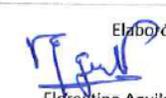
 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

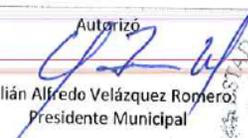
Revisó

 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Comité Interno de Control
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Elaboró

 Alexis Domínguez Méndez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
 DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	El H. Ayuntamiento del municipio de Tepeaca tiene mecanismos de vinculación ciudadana y es transparente en su actuación
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Indicador:	Costo per cápita de las acciones de transparencia y participación ciudadana realizadas	Tipo de Indicador:	Estratégicos	
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide el costo promedio por habitante de las acciones de transparencia y participación ciudadana que realiza el programa	Dimensión del Indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	pesos mexicanos por habitante	Unidad Responsable del Indicador de FIN:	Municipalidad Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública	
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=EV1/V2	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Sumatoria del costo total ejercido del programa
			Denominador (Variable 2)	Total de habitantes en el municipio
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	MIR del Programa Presupuestario			
Denominador (Variable 2)	INEGI, Censo Poblacional 2020			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera Independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	37.89	39.78	41.77	41.77	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la Línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación. La Meta se determinó con la información del propio Programa Presupuestario. El costo total del programa no incluye el concepto de Servicios Personales.	
Realizada						

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Ficha Técnica del Programa presupuestario

Reporte: 1er. Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Metas	Programación de Metas subanuales												Meta Anual (acumulada)
	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37.89	37.89
Realizada (B)	0	0	0									37.89	0
Avance % = ((A)/(B))*100	0	0	0										0%
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico						Cumplimiento del indicador	0%
Explicaciones y causas de las variaciones al Incumplimiento de la programación													

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 del Instituto Municipal de Planeación y
 Desarrollo Institucional

Revisó

 Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal

Elaboró

 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento

INSTITUTO MUNICIPAL DE
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 INSTITUCIONAL
 TEPEACA PUEBLA
 2024-2027

Elaboró

 Alexis Domínguez Méndez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Revisó

 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte:

1er. Trimestre

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla												
Resumen Narrativo de la MIR:	Documento del 1er. Informe de Gobierno Municipal realizado												
Datos de Identificación del Programa Institucional													
Programa Presupuestario:	Gobierno Transparente y Participativo												
Unidad responsable:	IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento												
Datos de Identificación del Indicador													
Nombre del Indicador:	Número de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal elaborados			Tipo de Indicador:	Gestión								
Descripción qué mide el indicador?	El indicador mide la cantidad de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal elaborados respecto a los programados.			Dimensión del Indicador:	Eficacia								
Unidad de medida:	Documento			Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	IMPLADI								
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Dato absoluto	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal elaborados									
			Denominador (Variable 2)	Número de Documentos Finales del Informe de Gobierno Municipal programados									
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables												
Numerador (Variable 2)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025												
	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025												
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal							
	X	X	X	X	X								
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo							
Determinación de Metas													
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral									
	ND	ND	Sentido del Indicador:	Ascendente	Comportamiento del Indicador:	Regular							
Metas Anuales													
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios								
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	300.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.								
Realizada													
Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Realizada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Avance %	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Parámetros de semifortalecimiento	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80-90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador						0%

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten initials: IR, AA

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Elaboración del Primer Informe de Gobierno Municipal	Número de informes de gobierno elaborados	Prog:	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
		Real:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027

Revisó

 Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027

Elaboró

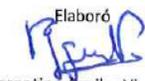
 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027

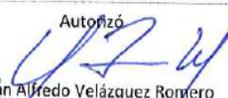
Revisó

 Humberto Herrero Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA

Elaboró

 Alexis Domínguez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027

2.- Actualizar las versiones públicas para transparencia de las declaraciones patrimoniales	Porcentaje de versiones públicas de transparencia actualizadas	Progr.	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
		Real.	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3.- Entrega de reportes sobre el registro contable efectuado en tiempo y forma, en cumplimiento a la normatividad de Contabilidad Gubernamental	Porcentaje de reportes contables entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	12
		Real.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- Presentación de evaluaciones ante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)	Porcentaje de evaluaciones ante el SEVAC presentadas	Progr.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	4
		Real.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Nómina Pagada, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Nómina Pagada entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
		Real.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
6.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI) Emitidos y Recibidos, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre CFDI emitidos entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
		Real.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
7.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Estados de Cuenta Bancarios, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes Estados de Cuenta Bancarios entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
		Real.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
8.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Reportes de Impuesto Predial y Derechos por Suministro de Agua Potable, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Impuestos y derechos recaudados entregados	Progr.	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
		Real.	0	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
9.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Formatos Trimestrales de la Ley de Disciplina Financiera, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes de la LDF entregados	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Información Programática del Artículo 46 Fracción III Incisos a) y c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Gasto por Categoría Programática e Indicadores de Resultados), solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Información Programática entregados	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Actas del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes Actas del COPLADEMUN entregados	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

RF. G

12.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Ficha Técnica del Programa Presupuestario, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre la FTSP entregados	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13.- Entrega de informes sobre la atención a requerimiento de Obligaciones de Transparencia en Materia de Desempeño que Permitan Verificar el Cumplimiento de Metas y Objetivos, de Acuerdo con lo Establecido en el Artículo 77, Fracciones V, VI, XXXVII y XL de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, solicitado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.	Porcentaje de informes sobre Obligaciones de Transparencia entregados	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14.- Publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia de manera Trimestral, Semestral y Anual	Porcentaje de obligaciones de transparencia publicadas	Progr.	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
		Real.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
15.- Atención de los Recursos de Revisión mediante (SICOM) Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados. (Bajo demanda)	Porcentaje de recursos de revisión atendidos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
		Real.	3	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
16.- Responder las Solicitudes de Acceso a la Información mediante la Plataforma Nacional de Transparencia SISAI 2.0 (Bajo demanda)	Porcentaje de solicitudes de Acceso a la Información respondidas	Progr.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
		Real.	17	9	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A15. La Meta es bajo demanda A16. No se cumplió la meta esperada derivado a la baja demanda de solicitudes de información recibidas

Elaboró

 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional

 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Revisó

 Sandra Castro Segura
 Tesorera Municipal

 TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Elaboró

 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento

 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Autorizó

 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal


Elaboró

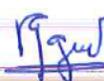
 Alejandro Méndez
 Director de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Revisó

 Humberto Herrera Báez
 Titular del Órgano Interno de Control

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.




Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: 1er. Trimestre

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas
Programa Presupuestario:	Datos de Identificación del Programa Institucional
Unidad responsable:	Gobierno Transparente y Participativo IMPLADI, OIC, Tesorería Municipal, Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Unidad de Atención Ciudadana, Secretaría del Ayuntamiento

Datos de Identificación del Indicador			
Nombre del indicador:	Porcentaje de peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide las peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas respecto a las programadas.	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	petición	Unidad Responsable del Indicador del Componente 1:	Secretaría del Ayuntamiento, Unidad de Atención Ciudadana
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1) Denominador (Variable 2) peticiones y solicitudes ciudadanas atendidas peticiones y solicitudes ciudadanas recibidas
Numerador (Variable 1)	Medio de verificación de las variables		
Numerador (Variable 2)	Reporte de Registro de Cumplimiento 2025		

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es claro porque describe de forma precisa y entendible "qué" se quiere medir	Es relevante porque proporciona información esencial de lo que realiza una unidad administrativa	Es económico porque los costos para su construcción y medición no son significativos	Es monitoreable porque puede comprobarse de manera independiente	Es adecuado porque permite verificar el desempeño de la unidad administrativa ejecutora	No aplica porque es el único indicador para este nivel de objetivo

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2025	2026	2027	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	No hay datos disponibles del ejercicio 2024 para definir la línea Base, debido a que es un indicador de nueva creación.	
Realizada						

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	201	2412
Realizada	169	162	184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	515
Avance %	84%	81%	92%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	21%

Parámetros de semafización	Avance 90-110%	Acceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador	21%

Handwritten signatures and initials: 92, [Signature], [Signature], [Signature]

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Actividades												Meta acumulada	
		1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre				
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
1.- Atención a la Ciudadanía Vía telefónica (llamadas y WhatsApp) (Bajo demanda)	Porcentaje de atenciones ciudadanas otorgadas	Progr.	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160
		Real.	148	141	163	0	0	0	0	0	0	0	0	0	452
2.- Reporte a Jefatura de Gabinete sobre Quejas, Invitaciones, solicitud de apoyos y solicitud de Audiencias (Bajo demanda)	Porcentaje de reportes de peticiones realizados	Progr.	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
		Real.	20	20	20	0	0	0	0	0	0	0	0	60	
3.- Recepción de documentos e información por parte de la ciudadanía hacia el municipio (Bajo demanda)	Porcentaje de documentos de la ciudadanía recibidos y atendidos	Progr.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	
		Real.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

A1. Meta bajo demanda. No aplica la variación debido a que las llamadas telefónicas no dependen de esta área si no de la ciudadanía. A2. Meta bajo demanda. No aplica la variación debido a que las llamadas telefónicas no dependen de esta área si no de la ciudadanía.

Elaboró

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal Planeación y Desarrollo Institucional
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Elaboró

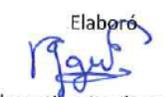
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO
 José Alejandro Zamora Jiménez
 Secretario de Ayuntamiento
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

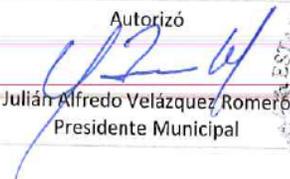
Elaboró

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 Alexis Domínguez Méndez
 Director de Unidad de Transparencia y Acceso a la información
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Revisó

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 Humberto Herrera Paredes
 Titular del Órgano Interno de Control
 TEPEACA, PUEBLA.

Elaboró

 Florentino Aguilar Viveros
 Director de Unidad de Atención Ciudadana

Autorizó

PRESIDENCIA
 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.